



**Pronunciamiento de la Asociación de Pensionados del Grupo EPM, APEP,
sobre la situación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango
Noviembre 2 de 2022**

Ante el inminente cumplimiento del plazo que tiene EPM para poner en servicio las dos primeras unidades de generación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango y en relación con las informaciones que se han difundido en los diferentes medios de comunicación, la Asociación de Pensionados del Grupo EPM, APEP, como vocera de un grupo importante de exfuncionarios con amplia experiencia en el proceso de generación de energía producto de muchos años de trabajo en la construcción, montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de grandes centrales de generación, quienes seguimos atentos a apoyar a EPM y a contribuir a su sostenibilidad, nos permitimos manifestar públicamente lo siguiente:

Es por todos conocida la difícil situación originada por la contingencia ocurrida a pocos meses de la entrada en operación del proyecto, en abril de 2018. EPM con la tenacidad, el esfuerzo, el compromiso de su gente logró controlar la situación y evitar una tragedia para las comunidades aguas abajo, lo que implicó desviar el río Cauca por la casa de máquinas mientras se lograba terminar la construcción de la presa. Posteriormente, a pesar de la situación que se vivió durante la pandemia de COVID19, se logró restablecer la continuidad de las obras y recuperar la casa de máquinas, lo cual tiene el proyecto, de nuevo, a las puertas de su entrada en operación comercial, un logro muy importante de ingeniería digno de reconocer.

Expertos nuestros recomiendan que no es prudente tomar decisiones aceleradas ni obviar pasos para cumplir con una fecha establecida, sino que se debe disponer de todo el tiempo necesario para realizar pruebas más exhaustivas por las circunstancias particulares que ha vivido el proyecto. Las pruebas deben garantizar no sólo el funcionamiento adecuado de los equipos electromecánicos, las obras civiles e infraestructura asociada sino, también, la integridad física de las instalaciones, de las personas que intervienen en el proceso y de las comunidades, por lo que es necesario que la entrada en servicio se realice paso a paso cumpliendo con rigor los protocolos técnicos que las condiciones especiales de la obra ameritan.

Por lo anterior, exhortamos a las autoridades y organismos competentes para que se analice cuidadosamente la situación especial del proyecto y, de manera sensata, otorgar un plazo adicional y razonable para permitir la puesta en servicio de las unidades de generación de manera óptima con el fin de garantizar la seguridad de las comunidades aguas abajo, la integridad física de las personas e instalaciones comprometidas en el proceso y la sostenibilidad de EPM.

Junta Directiva Asociación de Pensionados del Grupo EPM – APEP.